



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

CONVOCATORIA

H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL ADQ-2020-LP-002

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2020-LP-002**

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2020-LP-002	ADQUISICIÓN DE 34,200 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS) PARES DE GUANTES DE CARNAZA Y 9,000 (NUEVE MIL) PARES DE GUANTES MULTIUSOS CON RECUBRIMIENTO DE LATEX PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y AMBIENTAL DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	Sala de juntas de la Oficialía Mayor el día martes 18 de febrero del 2020, en punto de las 11:00 horas.

- Las **BASES** para ésta Licitación tendrán un **costo** de \$869.00 M. N. (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día **jueves 30 de enero de 2020 al jueves 06 de febrero del 2020 en el horario de 8:00 a las 14:50 horas.**
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Se requiere que el proveedor que resulte ganador, realice entregas en parcialidades, tomando como base el siguiente calendario de entregas, el cual podrá variar de acuerdo a las necesidades establecidas por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, los cuales deberán entregarse libre a bordo en las instalaciones del Departamento de Limpieza de Vialidades, ubicado en Avenida Ferrocarril s/n Colonia Libertad Parte Baja, 22010, en esta ciudad de Tijuana, B. C. Todos los gastos que se generen (traslado, importación, etc.) serán sin costo alguno para el H. Ayuntamiento de Tijuana.
- CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de las entregas de bienes, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 29 de enero de 2020.

ATENTAMENTE

C. ANA LETICIA SALCEDO QUIROZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.